



Estructura organizativa que sustenta el MNSPC

Serie Seguridad comunitaria

No. 5

Contenido

▶ Introducción	2
▶ Dimensiones para la gestión del MNSPC....	3
▶ Dimensión gerencial - organizacional:	
1. Componente gerencial.....	4
2. Estructura organizacional	5
▶ Dimensión educativa, la sustentación del MNSPC	8
▶ Dimensión logística - tecnológica, la ejecución del MNSPC.....	9
▶ Dimensión operacional y procedimental, la implementación del MNSPC.....	10
▶ Reflexión final	11



Introducción

La Policía Nacional brinda sus servicios a toda la población de Honduras, en el marco del **Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria (MNSPC)**. Esto implica trabajar en una serie de contextos diferenciados social y económicamente. Los miembros de la carrera policial deben conocer y adaptarse a las circunstancias de estos contextos comunitarios para desarrollar de la mejor manera su labor de servir y proteger a la población.

La adaptación al contexto supone que el policía tenga la conciencia de que no aplicará las mismas estrategias e incluso podría brindar en algunas comunidades servicios que no sean necesarios en otras. Esto requiere tener a disponibilidad los recursos necesarios, agilidad en la toma de decisiones y que los miembros de la carrera policial sean capaces, a partir de las herramientas que les brinda la educación, de identificar las necesidades de cada población.

Para lograr el éxito en esta complicada labor, la Policía Nacional cuenta con una estructura orgánica creada en el marco del MNSPC que todos los miembros de la institución tenemos la responsabilidad de conocer al dedillo, pues es una herramienta fundamental tanto para la operatividad como para la toma de decisiones.

Por esta razón, esta cartilla presenta algunos conceptos fundamentales de la estructura orgánica de la Policía Nacional.

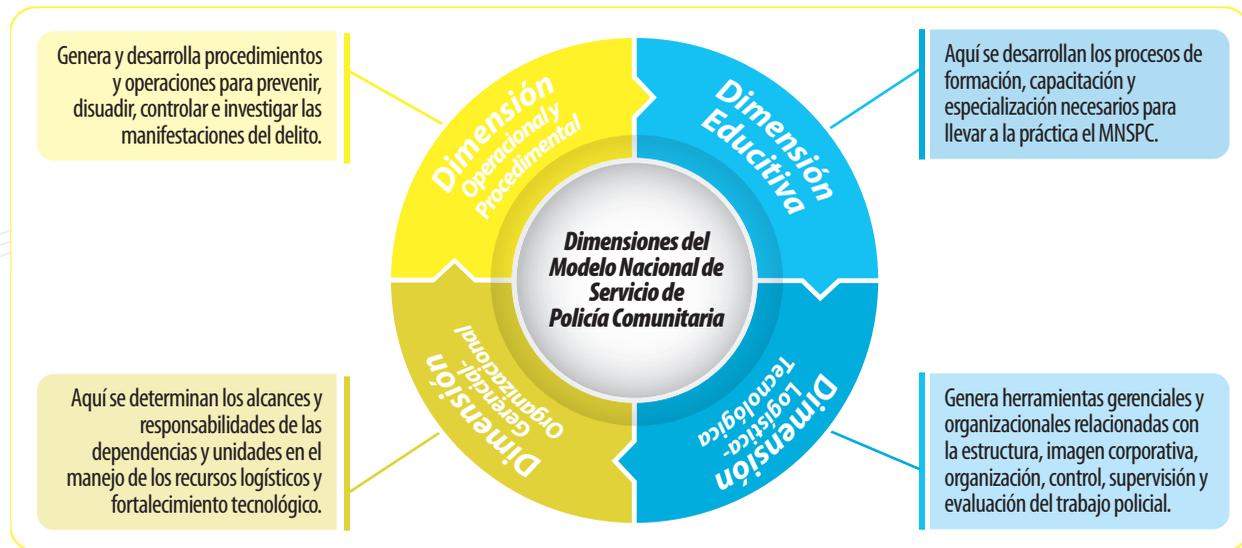


Dimensiones para la gestión del MNSPC

Las dimensiones para la gestión del MNSPC representan el andamiaje institucional conformado para lograr la sostenibilidad y organizar las herramientas o mecanismos necesarios para desarrollar y lograr los objetivos del trabajo policial en el marco del modelo comunitario. Estas dimensiones son cuatro y se presentan en la siguiente figura:



Según el diccionario, una dimensión es un aspecto o parte de una cosa. En este sentido, las dimensiones planteadas aquí son las diferentes facetas que hacen posible poner en práctica el MNSPC.

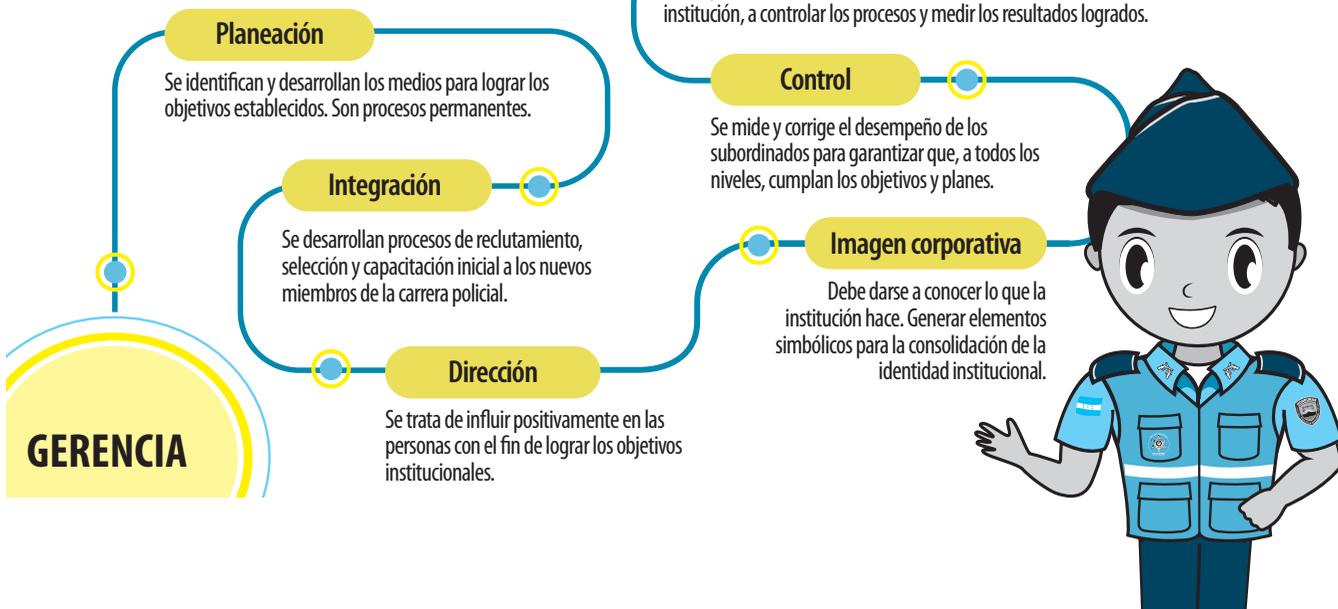


Dimensión gerencial y organizacional

1 Componente gerencial

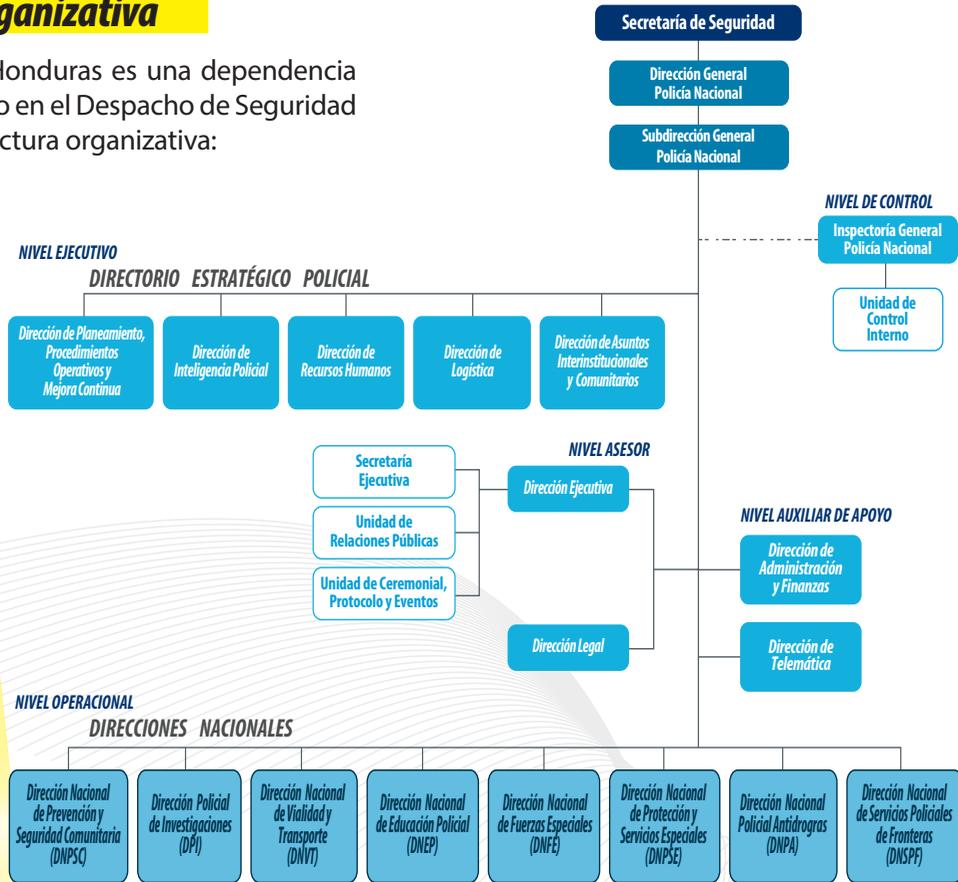
El desarrollo del rol gerencial está a cargo de la Dirección General de la Policía Nacional.

Para lograr los objetivos institucionales se siguen algunos principios gerenciales que se describen a continuación:



Estructura organizativa

La Policía Nacional de Honduras es una dependencia de la Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad y tiene la siguiente estructura organizativa:



Cada una de estas dependencias tiene diferentes funciones, pero todas son igualmente valiosas. Nuestro deber es trabajar de la mejor forma en el lugar donde estamos asignados. Así engrandecemos a la Policía Nacional y a Honduras.

El nivel operativo de la Policía Nacional está constituido por las direcciones nacionales, cada una de las cuales es dirigida por un comisionado general. Estas direcciones son responsables de asegurar que se preste el servicio policial, aplicando el Modelo Nacional de Servicio de Policía Comunitaria, en todo el territorio hondureño.



Para conocer más

sobre la estructura organizacional de la institución usted puede leer la “**Ley Orgánica de la SEDS-Policía Nacional de Honduras**”, disponible en Internet.

Para desarrollar de forma eficaz y eficiente sus funciones, la Policía Nacional cuenta con una organización territorial concebida para acercarse y prevenir el delito en las comunidades, tal como se muestra a continuación.

◀ Jefaturas regionales

Encabezan la organización territorial de la Policía Nacional. Reciben instrucciones del alto mando y las transmiten a las demás unidades policiales, verificando su adecuado cumplimiento.

▶ Unidades Departamentales de Policía (UDEP)

Tienen jurisdicción departamental y coordinan las actividades administrativas y operativas de su departamento. Cumplen las políticas del alto mando.

▶ Unidades Metropolitanas de Policía (UMEP)

Están encargadas de administrar, mediante un proceso de dirección, planeación, organización y control, las actividades que se realizan en los distintos distritos policiales.

▶ Jefaturas municipales

Son unidades administrativas y operativas que dependen de las jefaturas departamentales. Garantizan el cumplimiento de las políticas y estrategias que emanan del alto mando. Trabajan para mantener la moral y el bienestar del personal, a través de capacitación constante.

▶ Distritos policiales

Son espacios geográficos que pueden estar a cargo de las Jefaturas Departamentales, Municipales o las Unidades Metropolitanas. En ellos se realizan acciones

para prevenir el delito y generar seguridad para la población.

▶ **Estaciones policiales**

Tienen a su cargo el despliegue del servicio policial en los lugares que les han sido asignados, según la incidencia delictiva y la densidad poblacional.

▶ **Subestaciones policiales**

Dependen de las estaciones policiales. Ejecutan las acciones estratégicas necesarias para generar un clima de seguridad en las zonas que tienen asignadas.

▶ **Postas policiales**

Son unidades operativas que tienen la responsabilidad de hacer el despliegue de servicios básicos policiales (como prevención, disuasión y control) según las necesidades de la comunidad.

▶ **Puestos policiales**

Dependen de las estaciones de policía. Prestan funciones específicas de seguridad a objetos de gran valor económico, productivos o claves para el país. Suelen instalarse en zonas poco pobladas y recónditas del territorio.



El MNPS es ejecutado bajo el principio de delegación a través las unidades departamentales, metropolitanas y jefaturas municipales, distritos, estaciones, subestaciones y puestos de policía.



▶ **Patrulla policial**

Son las unidades básicas del servicio policial en la comunidad. Deben mantenerse en comunicación con los ciudadanos, brindarles un número de teléfono para contacto, hacerles visitas periódicas y responder adecuadamente a sus demandas.

▶ **Sector**

El espacio mínimo donde se opera el MNPS. Se construye según características delictivas, sociales, demográficas, económicas y geográficas; de esto también depende el servicio policial que se brinda en el sector.



Dimensión educativa, la sustentación del MNSPC



Es una dimensión ejecutada por la Dirección Nacional de Educación Policial (DNEP) en coordinación con la Dirección de Asuntos Comunitarios y la Dirección de Organización, Operaciones y Adiestramiento.

Su trabajo es capacitar a los miembros de la carrera policial para garantizar el despliegue del MNSPC, en el nivel educativo superior, nivel superior no universitario, educación media y procesos sistemáticos de educación no formal.

Este proceso de formación se realiza según el enfoque de formación por competencias profesionales verificables mediante la evaluación del desempeño. **La educación policial gira en torno del MNSPC, a cuyo fortalecimiento contribuirán todos los centros educativos.**

El Sistema de Educación Policial (SEP) está constituido por los siguientes centros:

Universidad Nacional de Policía (UNPH)	Se encarga de formar, capacitar, profesionalizar y especializar al talento humano de la Policía Nacional y sociedad civil.
Centro de Capacitación para Oficiales de Policía (CCOP)	Capacita e implementa cursos de ascenso para oficiales de policía.
Academia Nacional de Policía (ANAPO)	Forma oficiales a nivel universitario, con enfoque en la doctrina de policía comunitaria.
Centro de Capacitación para Policías, Clases y Suboficiales (CCPCS)	Capacita e implementa cursos de ascenso para agentes de policía, clases y suboficiales.
Instituto Técnico Policial (ITP)	Forma policías de la escala básica.
Escuela de Investigación Criminal (EIC)	Ofrece una formación integral, especializada en investigación criminal.
Centro de Escuelas Técnicas de Especialidades Policiales (CETEP)	Brinda programas académicos orientados a la especialización policial.



Dimensión logística-tecnológica, la ejecución del MNSPC

El trabajo en esta dimensión consiste en asegurar que se cumplan las necesidades de equipamiento de las unidades y los miembros de la Policía Nacional.

En este contexto, la planeación, gestión logística y tecnológica, control, seguimiento, innovación y modernización de los recursos brindados a las unidades policiales está a cargo de la Dirección Logística.

Apoyo que brinda la dimensión logística y tecnológica



Es fundamental que usted maneje con profesionalismo y honestidad el equipo policial que se le asigna. Así se protege la reputación de la institución y los recursos del pueblo. Construyamos una policía intachable.



Dimensión operacional y procedimental, la implementación del MNSPC

En esta dimensión se define el marco operacional y procedimental que le permite a la Policía Nacional generar un sistema integral de operación en el contexto del MNSPC. Se trata de una estrategia operacional creada a partir de la comprensión y el análisis de la realidad, considerando las amenazas e identificando los escenarios del delito.



El Sistema de Educación Policial (SEP) está encargado de velar porque se desarrollen en el policía las competencias necesarias para que realice su trabajo profesionalmente en coordinación con la ciudadanía.



Para conocer más

sobre la aplicación y las implicaciones que tiene el MNSPC, usted puede leer en Internet el artículo científico ***“Implicaciones teóricas y prácticas de la adopción del Modelo de Servicio de Policía Comunitaria en Honduras”***.

Es importante tener en cuenta que el servicio de la Policía Nacional se materializa a través de las acciones de intervención en las comunidades. Esta intervención supone un acercamiento a la ciudadanía, que debe ser corresponsable de su propia seguridad. El policía, por tanto, debe crear alianzas firmes con el ciudadano para cumplir el objetivo común de proteger la convivencia pacífica que permita el desarrollo de las personas.



Reflexión final

En esta cartilla hemos analizado la estructura organizativa que da vida al MNSPC. Esta estructura está articulada en cuatro dimensiones de trabajo: dimensión gerencial-organizacional, dimensión educativa, dimensión logística-tecnológica y dimensión operacional-procedimental.

Conocer esto es fundamental porque nos permite identificar todas las redes de apoyo y coordinación a las que podemos recurrir para desarrollar nuestro trabajo como miembros de la institución policial. Cabe entonces reflexionar sobre nuestro papel en toda esta estructura organizacional, en si estamos desempeñando el trabajo de la mejor manera para lograr el fin último de la institución: servir y proteger a los hondureños.

No importa de cuánto equipo o material se disponga, al final cada uno de nosotros es realmente el recurso más valioso de la Policía Nacional de Honduras. Ese valor que cada uno tiene debe verse reflejado en el trabajo diario. Tenemos una gran responsabilidad: construir condiciones de paz para el desarrollo de Honduras. Cumplámonos con toda la dignidad y el esfuerzo de que somos capaces. **¡Servir y proteger!**



Conozca más



La palabra policía, en su acepción más antigua, viene del griego politia, derivado de polis, que significa ciudad. Se refería al buen gobierno y la administración pública, a la cortesía, civilización, urbanidad y limpieza. Miles de años después el término se especializó hasta convertirse en lo que significa ahora: protector o guarda del orden público. El enfoque comunitario permite retomar estos orígenes y ser ejemplo de trato amable e interrelación cortés con el ciudadano.



Conocer la estructura organizacional de la institución donde trabajamos es fundamental para garantizar el respeto de la jerarquía y el ejercicio del mando policial. Además, esta estructura forma parte de la identidad institucional y es un factor que define la operatividad y el trabajo policial que cada uno realiza a diario en el puesto y la comunidad donde ha sido asignado.

Por eso, como parte de la labor propia de la DNEP en materia de fortalecimiento de la cultura y doctrina policial, esta cartilla que tiene entre sus manos el lector explica cada una de las dimensiones que forman la estructura de la Policía Nacional de Honduras, el aparato organizativo que hace posible el desarrollo del MNSPC.

Leamos entonces devotamente este documento y a través de él conozcamos y compartamos más sobre la institución para que la que trabajamos. Así fortalezcamos nuestra identidad policial.



“ 2020, Año del fortalecimiento de la doctrina policial e identidad institucional ”